



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



VALLE DE BRAVO
EL AYUNTAMIENTO 1916-2016



GOBIERNO QUE TRABAJA POR USTED
enGRANDE

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Información y vinculación del programa Pensión para Adultos Mayores				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Pensión para Adultos Mayores, es un programa federal mexicano para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema que brinda apoyos en apoyos económicos a personas de 65 años en adelante.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	Reglas de operación y lineamientos del Ramo Administrativo 20 y reglas y lineamientos del programa Pensión para Adultos Mayores..			
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA:
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
PERSONAS MORALES				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
OTROS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:			TIEMPO DE RESPUESTA:	De cuatro a seis meses
VIGENCIA:				
COSTO:	Gratis			
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:				
OTRAS ALTERNATIVAS:				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



VALLE DE BRAVO
H. AYUNTAMIENTO 1916-2018



SECRETARÍA DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL
ENGRANDE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Social				Dirección de Desarrollo Social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Profra. Ma. Guadalupe Caballero Jaimes			
DOMICILIO:	CALLE: Francisco Fray Gregorio Jiménez de la Cuenca S/N, esquina San Vicente.			NO. INT. Y EXT.:			
COLONIA:	Barrio Santa María Ahuacatlan		MUNICIPIO:	Valle de Bravo			
C.P.:	51200		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 17:00 de lunes a viernes		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 726	26 2 0609						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:			
COLONIA:			MUNICIPIO:				
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Valle de Bravo						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Aquí me puedo inscribir al programa?						
RESPUESTA:	No, ya que el gobierno federal a través de la SEDESOL realiza el trámite						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Todo el Año se puede ingresar al programa?						
RESPUESTA:	Es bimestralmente						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene costo el trámite de inscripción?						
RESPUESTA:	Es Gratuito						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	10 / marzo / 2016
Profra. Ma. Guadalupe Caballero Jaimes	Profra. Ma. Guadalupe Caballero Jaimes	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**